

División de Entidades
COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 - MADRID

Madrid, 18 de enero de 2012

Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, SGIIC, S.A. y BANKINTER, S.A. han acordado eliminar la comisión de reembolso del fondo BANKINTER DIVIDENDO EUROPA, FI, desde el 18 de enero de 2012, inclusive.

BANKINTER, S.A.

BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, SGIIC